

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 5213.

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre, 22 rs.  
Fuera de Córdoba. { Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre, 28 rs.

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

## Sección editorial.

### APUNTES

Sobre la TÍSIS EN GENERAL Y EN PARTICULAR, POR EL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA D. JOSÉ MARÍA AGUADO Y TRITTO, NUESTRO COLABORADOR.

Después y aun sin necesidad de presentarse al exterior las hemorroides, el pujo a la orina se hizo presente unas veces de improviso y otras anunciado por una ligera disuria, y elevándose paulatinamente á su mayor gravedad en el discurso de cuatro ó seis horas, me hacía arrejar por la uretra, mezclada con dicho líquido, porción de sangre con mucosidades, y una sustancia como albuminosa muy abundante, que formaba en el vaso espuma como cuando se vacía la clara del huevo, produciéndome la eyeción, tanto de ello como del moco, dolores atroces, que solo cedieron á beneficio del vomito y la consiguiente expulsión de la bilis.

Estos fenómenos que tuvieron principio en julio de 1852 y concluyeron en abril de 1861, se fueron presentando por tiempos cada vez mas largos, con intervalos de 3, 6, 12 y 18 meses, al cabo de los que se verificó el último, debiendo notarse la particularidad, que á proporción que los accidentes se alejaban, los vomitos se iban haciendo mas prolongados.

En medio de ellos y cuando mas nutritivo estaba, pues me dejaba tiempo sobrado para reposarme, fui acometido de un dolor de costado sin fiebre, pero con opresión de pecho y alguna dificultad de respirar, á que á los pocos días siguió una tos seca ó con expectoración mucosa, y mas tarde y como de improviso la expulsión por la boca de una pequeña cantidad de sangre que me puso en alarma. Con el reposo, la dieta, y las bebidas subacidas, este fenómeno concluyó, pero continuaron los demás síntomas, y con la tos la expectoración de un material mucoso-purulento.

Poco á poco la fiebre hética se fué estableciendo y á su aparición siguieron los fenómenos característicos de la tísis. Pero cosa prodigiosa! á proporción que este estado se iba perfeccionando, me sentía animado de mas apetito y con mejor disposición para digerir. Mas sin embargo, yo me consideraba irremisiblemente perdido y de la misma opinión eran mis compañeros, con quienes había consultado mi enfermedad, aunque á mí no me la manifestaron. Contaba los días que me quedaban de vida y sin

esperanzas de curación me abandoné á mis instantos. Conociendo que las fuerzas me iban faltando y que el estómago me pedía alimento, me apresuraba á satisfacer esta necesidad con sustancias reparadoras, en cuanto salía de los recargos febriles. Ensayaé, como lo tenía de costumbre con mis enfermos, la leche de burras, sola ó asociada con la tintura de quina, y como no me hiciera provecho, porque la digestión mal, la deseché, limitándome casi esclusivamente al uso del pan, los huevos y la carne. En los intermedios de las comidas, que eran tres las que al dia hacia, tomaba por única medicina el jarabe de tulsi ordinariamente concreto. Salía aunque con trabajo, siempre que tenía gana, á la calle ó al campo, y procuraba estar de vuelta en mi casa á las horas de los recargos febriles, para pasarlo en la cama. Mi abrigo era moderado con el objeto de que los sudores no me acometieran demasiado, y si llegaban á molestarme ó se hacían excesivos, los ayentaba, disminuyéndome el abrigo ó haciéndome aire. Jamás hui de la sociedad, ni del trato de mis amigos; es mas todavía, ni siquiera dejé á un lado mis diarias ocupaciones, que desempeñaba bien ó mal, de la manera que podía, porque en la interrupción de los actos de la vida social, veía un obstáculo para el alivio de mi padecimiento. Salía, entraba, comía y dormía á las horas de costumbre, y me oponía, con toda la fuerza de mi voluntad, de todas suertes, y por todos los medios imaginables, al rumbo que la naturaleza enferma se estimaba en seguir, sin faltar por eso á los sabios preceptos de la higiene. Siguiendo con perseverancia este método por espacio de mas de un año, consegui, con sorpresa de todos los que me habían conocido en el estado anterior, sobreponérme á un mal que indudablemente me habría arrabatado, si me hubiera entregado á lo dieta y al reposo que proporciona la cama y al uso de una medicación antiflogística ó indiaria, que para el caso en cuestión es lo mismo, y no hubiese procurado conjurarlo con buenos alimentos, el ejercicio y la distracción, alejando todas las causas debilitantes que pudieran darle creces ó influir en su progreso.

Por minucioso que sea este relato, no deja de ser de interés porque pone de manifiesto ese cambio de acciones que sin cesar se sucede en la máquina viviente. Yo, á no dudarlo, hubiera sido víctima del padecimiento gastro-hepático, ó mejor todavía de la diatesis herpética hemoroidal, que tanto me daba que

hacer, si no se hubiese declarado la tísis, y llamado hacia el pecho el flujo humorar; pero este desvío dejó en libertad el estómago, y recobrando sus funciones el vigor que habían perdido, se hizo capaz de digerir sustancias reparadoras, con cuyo auxilio fueron eficazmente combatidas las causas debilitantes que habían producido la tísis, y por este misterioso juego se obtuvieron así dos curaciones á la vez, si se prescinde de algunos ligeros vestigios que aun conservo del primer padecimiento.

### 2.º OBSERVACIÓN.

La observación siguiente pone aun mas de relieve que la anterior los estrechas simpatías del tubo gastro-intestinal con los pulmones, y la manera rápida con que el uno influye sobre los otros en términos de producir la tísis.

Antonio Leiva,

de unos 50 años de edad, de temperamento sanguíneo é idiosincrasia gastro-hepática, bien constituido y alimentado, de oficio curtidor, natural de la provincia de Granada y domiciliado en esta ciudad de Montilla, en una noche del mes de abril de 1861 tuvo un cólico que le obligó á llamarle. Tenía un fuerte dolor en la región umbilical, vómitos y evacuaciones albinas, al mismo tiempo que calambres en las piernas. Estaba algún tanto febril y con la piel espasmódica. En presencia de este síndrome de síntomas me limité á mandarle una mistura antiespasmódica y calmante y varios medios de calorificación. A la mañana siguiente el dolor había remitido y también la fiebre y los vómitos; pero continuaba con la misma ó con mayor frecuencia la diarrea. No me pareció prudente por el pronto sofocarla y ordené tan solo la dieta vegetal. Mas como en los días sucesivos aun siguió, ya me fué indispensable combatirla con el cocimiento blanco de Sidenhan. No habiendo obtenido ningun beneficio de esta medicación y otras análogas en los siguientes, y habiéndose, por el contrario, agravado el estado del enfermo, pues á la diarrea se había añadido la tos y la disnea, y hechos mas fuente la fiebre, agregué á los medios dichos los astringentes y los opiodos, sin conseguir tampoco nada. El padecimiento iba cada dia mas en aumento: á los síntomas referidos siguieron la expectoración de un material mucoso al principio y purulento después, dolores lancinantes en varios puntos del pecho, exacerbaciones febriles vespertinas, sudores nocturnos parciales y gran estenuación. Reconocida la ecuividad torácica, resultó sonido mate debajo de las dos claviculas y en las fosas supraespinales, aumento de ruido respiratorio y estertor incesante. Este cuadro, en el que tambien

## Sección oficial.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia y con aprobación del Sr. Gobernador de esta provincia se anuncia la subasta para la adquisición de 87 3/4 varas de paño azul tina, al precio de tres escudos novecientas milésimas vara, y ochenta y una de bombas de cuatro palmos catalanes de anchura, al de trescientos veinte y cinco milésimas vara, con destino á la construcción de nuevos capotes para la guardia municipal diurna, según las muestras y condiciones que existen en esta dependencia.

El acto de la subasta tendrá lugar por pujas lanas en el despacho de esta Alcaldía de 12 á 1 del dia 13 del corriente mes, y el remate será adjudicado al postor que ofrezca mas ventajas.

—(Se continuará.)

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demás efectos. Córdoba, 3 de Diciembre de 1867.— José Valenzuela.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

En los departamentos de marina se han abonado las pagas atrasadas á todas las clases del ramo.

Se halla de paso en Valladolid el ex-ministro Sr. Esteban Collantes.

Las obras del puerto de Cartagena, que se suspendieron hace pocos días, han vuelto á emprenderse.

Ha llegado á la corte procedente de la Habana el Sr. D. Genaro Méndez Núñez, administrador que fué de la aduana de Santiago de Cuba, y hermano del ilustre general que manda la escuadra del Pacífico.

El general D. Enrique O'Donnell, hermano del ilustre duque de Tetuán, ya á publicar la historia militar y política de la familia O'Donnell en Irlanda, historia sacada de las crónicas antiguas, y por lo tanto que en nada se relaciona con los sucesos de la época actual.

Tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 9 de noviembre.

El estado sanitario de la isla era satisfactorio y únicamente en la capital se había desarrollado la enfermedad colérica, la cual parecía estacionada en los barrios extremos, donde atacaba principalmente á las gentes de color.

—Por las autoridades se habían dictado medidas oportunas para la limpieza de la ciudad y para establecer puntos donde fuesen socorridos instantáneamente los enfermos pobres. Se esperaba que la epidemia cesaría pronto, porque la estación de los fríos se adelantaba.

Habían fallecido en las poblaciones inferiores varias personas respetables; en Cárdenas, D. Manuel del Muro; en Santa Clara, el rico hacendado D. Juan Jova; en Matanzas, la señora doña Juana Larriú de Galup; en Puerto-Príncipe, la señora doña Belén de Miranda de Betancourt; en Cuba, D. Baltasar Remón; en Remedios, D. Cayetano de Roza, doña Nicolasa de Rojas, y otras.

—Habían sido presos en la Habana dos individuos que se dedicaban á la acuñación de moneda falsa.

—En Santiago de Cuba se sintió un fuerte temblor de tierra el 31 de octubre, pero no causó desgracias personales.

Por el ministerio de la Gobernación se hace saber al comercio en particular y al público en general por medio de los periódicos oficiales, con referencia á

( 28 )  
das? le amabas como á un hijo y decías:

—No me recordéis eso, porque tal vez he cometido una gran falta. Si, Mr. Frantz me agrada y me agrada todavía; pero desde que viene con tanta frecuencia á la torre, desde que he observado vuestra tristeza cuando no está aquí, y el gozo que recibís cuando llega, vuestra amistad me da miedo. Puede haber nada de común entre la baronesa de Steinberg y un pobre diablo que vuestros antepasados no hubieran querido ni para amanuense?

—Mis antepasados duermen en su tumba hace largo tiempo, Magdalena, y su hija no conserva nada de su poder... Porque en el abandono en que vivo me he de privar de la sociedad de ese joven? Distrae tanto mi soledad...! No lo niego; cuando pase un dia sin verte, mi corazón se aprieta y siente la necesidad de llorar... Y esa es la razón porque há poco estabais tan triste.

—Oh! él vendrá... va á venir...

( 29 )

Calló al decir esto y el rubor encendió sus mejillas.

Magdalena se levantó y acercándose lenta y acompañadamente á la joven, cogió su mano temblorosa y la miró fijamente.

—Decídme todo, murmuró; las sospechas que abrigo son capaces de volverte loca: ese joven ha tenido la audacia de amaros?

—Pues bien, sí, sí! me ama! respondió la señorita de Steinberg con exaltación.

—Y vos le amais!

Whilemina bajó la vista sin responder.

—Pero á lo menos vos no habréis

confesado al señor Frantz...

—Por qué no, Magdalena, si era

verdad?

Esta respuesta sincera cubrió de

palidez el rostro de la anciana y la hizo dar un paso atrás.

—Whilemina, preguntó con desesperación,

qué os prometeis de un amor semejante?

( 32 )

Whilemina seguía con la vista á su aya y parecía deseosa de prolongar la conversación, pero al ver la sombría tristeza de la pobre Reutner, guardó silencio, y apoyando el codo en una almeña quedó sumergida en profunda distracción.

No se oía mas ruido que el gemido del viento en la plataforma; el cielo encapotado se ponía á cada instante mas sombrío, á medida que el sol bajaba al ocaso. La señorita de Steinberg dejaba vagar su mirada á la casualidad por el melancólico paisaje que se desarrollaba á sus pies, cuando observó al otro lado del Rhin un barquichuelo que luchaba contra la corriente.

Aquella barca llevaba un solo rehén muerto y se dirigía al parecer al casillero.

Ese hombre y la barca se distinguían apenas entre los vapores que cubrían el río por la proximidad de la noche. Sin embargo, el rostro de

Whilemina se tiñó de púrpura, ani-

que nos ocupáis á las dos en secreto: no crees que mi hermano vería con placer á ese Frantz? á ese estudiante de Heidelberg que hemos recibido aquí con frecuencia desde que nos dejó por última vez el mayor?

—No es que lo crea, es que estoy segura de ello, dijo Magdalena con seguridad, pero á vos os toca mandar y á mí obedecer.

De ese modo también tu me censuras porque he consentido en que Mr. Frantz vine á algunas veces á estas ruinas á distraernos en nuestra soledad...

Recuerda, mi querida Magdalena, cómo empezaron nuestras relaciones y el servicio que nos prestó ese generoso joven.

Un dia, á fines del otoño último, me pasaba yo sola, bastante lejos del castillo, unos estudiantes sirios lajan el Rhin en una barca y al verme saltaron en tierra y corrieron á donde yo estaba. Uno de aquellos insolentes

quizo abrazarme; yo di algunos gritos penetrantes y apelé á la fuga. Persiguieronme, y en el momento en que

yo iba a saltar el río, vi que mi hermano venía en su bote.

—¡Veo que te has salvado! —dijo

una nota del cónsul general de España en Alejandría, que con motivo de haberse declarado en Siria la epizootia en la raza bovina de la circunscripción de Trípoli, se ha prohibido la entrada en Egipto del ganado vacuno procedente de dichos puntos.

El 1.º publicó la *Gaceta* la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del Estado durante el presente mes, aprobada en consejo de Ministros, cuyo importe total asciende á la suma de 56.696.542 escudos.

Por el gobierno de la provincia de Madrid se han entregado á la Inclusa de la corte los dos mil escudos entregados por el jefe superior de palacio, con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias.

Se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar que a los empleados subalternos de la isla de Cuba se abone la mitad del sueldo durante las licencias.

En la segunda semana de este mes han ingresado en la caja general de Depósitos 2.163.098 escudos y se han devuelto 3.313.651. La cuenta general de papel también ha disminuido algo, puesto que ingresaron 3.331.225 y se devolvieron 3.562.339.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

1.º Que se permita a todos los expendedores de tabacos habanos, ya ejerzan la industria al por mayor, ya al por menor, ó al por mayor únicamente, tener abierta una caja de cada clase y precio de cigarros puros y cajetillas.

2.º Que esta concesión se entienda para los al por mayor, tan solo en concepto de muestra; y respecto al por mayor y menor, ó al por menor, para la venta al menudeo.

3.º Que al verificar una visita los agentes de la administración en los almacenes al por mayor, puedan decomisar todos los envases en que por cualquiera causa faltaren cigarros ó cajetillas.

4.º Que todos los expendedores, al colocar en los muestrarios ó escaparates de sus establecimientos los tabacos, lo hagan con el envase en que fueron adeudados, sin permitirles extraer fracción alguna.

Últimamente, es la voluntad de S. M. se releve por equidad de la pena de comiso en que han incurrido los almacenistas de tabacos al por mayor de la corte, que al girarles la visita se hallaron con cajas abiertas y algunos con menor número de cigarros y cajetillas que las correspondientes á su envase.

## ESTRANJERAS.

El general Mac-Clellan, de quien dieron algunos periódicos extranjeros que iba á ser nombrado ministro de la Guerra, se halla actualmente en París.

Recibimos noticias de Hayti por la vía de Nueva-York que alcanzan al 2. Dicen que la causa del general Montes, encerrado hoy en un calabozo en Cabo Haytiano, se ha hecho universalmente popular, con motivo de la reacción que en los ánimos han causado los recientes

motines ocurridos en Puerto del Príncipe y los procedimientos contra los miembros de la asamblea, que pidieron al gobierno manifestase las razones que tenía para conservar encerrado al general Montes contra lo prevenido por la Constitución y sin permitir que fuese juzgado por los tribunales. La actitud del pueblo ha hecho que se disponga la reunión inmediata de un consejo de guerra para juzgar á Montes por el delito de haber encabezado una revolución. Han sido expulsados de la república los principales amigos de Jeffrard.

Otra vez insisten las cartas de París en que la emperatriz de los franceses y el príncipe imperial irán a Niza á pasar una parte del invierno; pero se duda de la verdad de la noticia en las regiones oficiales.

Las noticias de Venezuela alcanzan al 25 de octubre. Había sido sofocada la rebelión y perdonados los insurrectos. Se ha formado un nuevo gabinete.

El Movimiento anuncia que el día de la apertura de las Cámaras no habrá menos de 30000 hombres de tropas concentradas en Florencia.

La *Epoque* afirma contra lo que aseguran otros periódicos de París que la situación actual de Sérvia ha preocupado estos últimos días y preocupa todavía á los diversos gabinetes de Europa que han pedido por vía telegráfica explicaciones sobre los armamentos extraordinarios que continúan en este país.

## Variiedades.

### EL PELO DE LA DEHESA.

Inauguró una serie de revistas, que sean, digamos así, el eco de unas cuantas fiestas más ó menos animadas, mas ó menos, espléndidas, pero que todas juntas constituyen el encanto de nuestra buena sociedad cordobesa, señalar el camino, colocar la primera piedra en ese caprichoso edificio del ingenio que se construye en el folletín y que se llama *erótica de salón*; tejer con diestra mano la primera corona de flores que ha de ceñir la frente de artistas privilegiados; anunciar el primer triunfo; hacer, en fin, la primera Revista, es siempre espinozo por la misma razón de que es muy difícil; pero no tiene nada de particular cuando lo que se hace ó lo que se escribe está muy bien hecho ó muy bien escrito.

Lo que en verdad aparece arriesgado y dificilísimo después que la senda está admirablemente trazada, cuando la primera piedra se ha colocado por uno de nuestros escritores de mas valía, cuando el ingenioso autor de las *Horas enciertas* ha sabido halagar la imaginación de las damas más hermosas con los floridos periodos de sus engalanadas crónicas, es encargarse de escribir otra Revista más, sino para que rivalice con aquellas al menos para que pueda ser una de tantas.

Por espacio de algunos años he visto rodar diversos acontecimientos, espectáculos distintos y numerosos saraos, desde la cárcel de los folletines en los periódicos de la Corte. Llenar lo mejor posible aquel puesto, desempeñar aquella misión era para mí un deber indispensable, y cada artículo, por lo tanto, era una especie de *Revista oficial* dedicada semanalmente a esa política caprichosa de flores, de gasas, de perfumes y de armonías que se agita sin cesar en las espléndidas regiones del gran mundo.

Ha llamado la atención de muchas personas la impunidad con que muchos niños, algunos de buen aspecto, gritan desafiadamente á cuantas personas pasan en los jardines de la

Aquel es el gran mundo cortesano porque brillan en él encantadoras mujeres, artistas de corazón y de talento, aristocráticas damas que ostentan soberbios trajes y deslumbrantes joyas, luces que se multiplican en ese transparente infinito de los espejos, flores que matizan las alfombras como si el arte hubiera depositado allí una eterna primavera; aquí entre los jardines de Córdoba, donde el cielo dibuja su manto azul con la dorada sonrisa del sol meridional, donde las flores nacen por todas partes, como una lluvia del paraíso, donde brotan de esas mismas flores mugeres angelicales, poetas dulcísimos, verdaderos ruisenores del Parnaso andaluz, quién puede dudar que la misma hermosura de nuestras mugeres, el esplendor de nuestros campos, los cantares de nuestros poetas, la inspiración de nuestros artistas, forman juntos esa aristocracia sublime del arte de la naturaleza y del sentimiento, á la que sin duda puede llamarse el gran mundo de Andalucía!

A este mundo especial está consagrada nuestra Revista.

El lindo teatro de los señores de Belmonte sigue concediendo al arte dramático una elegante hospitalidad, y cada noche de función es verdaderamente un notable acontecimiento.

El sábado último se puso en escena por segunda vez *El pelo de la dehesa*, una de las comedias más bellas que ha producido la fácil, traviesa y chispeante musa de Bretón. Los papeles estaban confiados á la dueña de la casa Sra. D. Elisa Müller, Sra. D. Luisa González Ruano, Sra. D. Rita Burillo de Conde, Sra. Alvarez de la Escosura, y Sres. D. José y D. Ramiro Conde y Souleret.

La señora de la casa, la *dama de la casita mágica* como le llamó acertadamente un escritor cordobés cuya ausencia deploramos, supo dibujar su papel con ese clero oscuro, con esa risa cómica, con esa seguridad y ese aplomo que le hicieron arrancar tantos y tan espontáneos aplausos. La doble palabra de una sonrisa intencionada, aquél equilibrio diplomático que sostiene á los ojos de D. Frutos para hacerle caer en las redes del amor de su hija, aquella travesura, en fin, propia de una marquesa, tronada pero llena de talento, de experiencia y de mundo, nos revelaron una vez más que la Sra. de Belmonte lo mismo sabe recibir á sus amigos, haciendo de su casa un edén, que desplegar en la escena todas las enviables dotes que constituyen una excelente actriz.

La bella Sra. D. Luisa González Ruano, hija de uno de los primeros escritores de Córdoba, el señor don Agustín González Ruano, nos demostró por segunda vez esa elasticidad de talento, evidente siempre, para desempeñar el difícil papel que la estaba confiado. Sus escrupulos y sus exclamaciones ante las vulgaridades y extravagancias del rústico de Belchite, la lucha que sostiene reuniendo á sus verdaderos amores para atender á sus amores improvisados, deslumbrada por el brillo fascinador de una colosal fortuna; coqueta unas veces, amante otras, traviesa siempre, discreta sin afectación y siempre incomparable, la señorita de González Ruano sabe tan perfectamente ejecutar una comedia como su padre escribir esos admirables artículos que tan alto han colocado su nombre en la república literaria.

Vengamos á ocuparnos del matrimonio artístico por excelencia; de los jóvenes esposos que tan justamente han sabido conquistar nuestras más ardientes simpatías y nuestra más profunda admiración. Rita Burillo y Pepe Conde son dos astros que donde quiera que aparecen desplegando las maravillosas galas de su talento dramático, arrebatan y cautivan. Es necesario verlos y oírlos para tener una

idea de lo mucho que valen. Ella en su humilde pero difficultísimo papel de criada, y él fotografiando ese tipo resignado, ese inocente zascandil, ese manso cordero de buen tono, si se nos permite la frase, inofensivo, frágil, pudoroso, embriagado con el vapor aristocrático de los grandes salones; esclavo del guante, víctima de la corbata, amigo inseparable del frac, vividor y activo siempre, rayaron á una gran altura y se hicieron aplaudir con entusiasmo repetidas veces. La aparición en el teatro de los Sres. de Belmonte de estas dos joyas de nuestra escena es siempre un gran acontecimiento para aquella elegante sociedad que tanto los codicia y los admira tanto.

Su señor hermano D. Ramiro Conde y Souleret se hace cada día más digno de los aplausos que se le prodigan entre los entusiastas del verdadero mérito. En su papel de amante desdichado desplegó toda la habilidad y maestría de un consumado actor.

El Sr. D. José Alvarez de la Escosura, a quien estaba confiado el papel de protagonista, hizo un D. Frutos de los más sencillos, tal como lo había concebido la musa de Bretón. Apesar de aquella característica zamarrilla y de tantas muecas estrafalarias al sentirse preso en la estrecha cárcel del frac, prende desconocida para el honrado labrador de Belchite, no podíamos menos de recordar que aquel buen hombre, aquel riachón aragonés era el Sr. Alvarez de la Escosura, el cual habiéndose conquistado una reputación brillante como uno de nuestros más distinguidos pintores, y después de haber escrito una tierra y entonada poesía, tan bella como el objeto que la inspiraba, que leyó hace pocas noches en aquel mismo teatro, acabó de demostrarlos que no solo ha desechar el pelo de la dehesa si no que no tiene pelo de tonto.

Todos fueron llamados á la escena entre repetidos bravos y palmadas, al final de cada acto. Aquella ovación fue tan espontánea como merecida. Llegó su vez á la sección literaria, y aparecieron en el palco escénico el Sr. barón de Fuente de Quinto y un servidor de M. El barón, tan eminentemente jurísculo como notable poeta, leyó un armonioso y lindísimo soneto dedicado á la Sra. D. Gertrudis Gómez de Avelaneda, digno por su entonación y valentía del iniciador de nuestros juegos florales, del primero que inauguró con su actividad e inteligencia en nuestra querida Córdoba las reuniones literarias, abriendo sus salones como sagrado templo de la poesía, y de tantas veces laureado vate.

El que estas líneas escribe leyó una oda *Al mar*, que pudiera ser muy buena, pero que no lo es por una razón muy sencilla: por que es mia.

Siguió los Sres. de Belmonte observando á sus amigos con tan agraciadas y animadas fiestas, y las horas *chiquiritas* que resbalan en sus salones seguirán mas qué *chiquiritas* todaya... *chiquirititas*!

A. F. Grilo.

## Gacetilla.

**Escándalo.** Ha llamado la atención de muchas personas la impunidad con que muchos niños, algunos de buen aspecto, gritan desafiadamente á cuantas personas pasan en los jardines de la

Agricultura durante el día, así como los que se sitúan en el paso á nivel que hay á la entrada de la estación por el lado del arroyo del Moro, con objeto de divertirse á costa de los que pasan por el

camino. ¿Hay guardas encargados de evitar estos abusos?

**Distribución.** Los seis mil bocados de pan en sufragio por el alma del general O'Donnell, cuyas solemnes honras se celebran hoy, se han distribuido entre el Asilo, Señores Curas párrocos para los pobres de sus respectivas feligresías, las conferencias de señoras y de caballeros de San Vicente de Paul para sus pobres acogidos, y las personas que costean estos sufragios para que los repartan entre familias necesitadas.

**A hora verde.** Ya se escuchan los preludios de los pastoretes himnos... —Voy á comprar un Herodes— para que espante á los chicos.

**Ante-proyecto.** Ya se ha publicado el de las modificaciones de antiguos distritos municipales de esta provincia. Los que se tratan de suprimir son los de Blazquez, Conquista, Fuente la Lancha, La Granjuela, Guadalcázar, Guijo, Morente, Obejo, San Sebastián de los Ballesteros y Villaharta.

**Celaduria.** —La del tercer cuartel, a cargo de D. Trinidad Toledo, que la componen las parroquias de San Pedro, San Nicolás, Santiago, Catedral y Espiritu Santo, se ha instalado en la calle portera de Santa María de Gracia, núm. 4.

**Herr!!** —El frío sube de punto —heando ya hasta los huesos.— Ahora el salud de moda—suele ser frescos.

**Insignias.** —A petición de varias personas se ha recibido en esta capital el sombrero, la espada y el bastón de mando del general O'Donnell para que se coloquen hoy sobre el túmulo levantado en la Iglesia del Salvador.

**Batalla.** —La hubo y muy famosa hace pocas mañanas en el célebre callejón de los toros. Los combatientes eran granaderos de seis y ocho años, y las armas hondas y los proyectiles piedras. No se puede pedir mas.

**Malo.** —La tecla de la calle de Ledrados sigue con su depósito de agua bañando los pies del que se descuida.

**Hospicio.** —En el de esta capital había últimamente 232 acogidos mayores y 292 menores. En el mes anterior ingresaron 9 y salieron 19.

**Lo mismo digo.** —Un domine de aldea preguntaba á un muchacho en una mañana horriblemente fria: —¿Cuál es la palabra latina *frio*? —Espero V., contestó el discípulo, la tengo en la punta de los dedos.

**Cosas raras.** —Se lee en *El Diario de Barcelona*: «Novias y novios de suma probidad y en disposición de contraer matrimonio, se proporcionan á todas las clases de la sociedad. Mendizabal, número 1. 1. Hasta fin de octubre se han registrado 687.» Esto es ya el último perfeccionamiento en punto á empresas para zurrir voluntades por medio del casamiento, y nos recuerda las palabras de Cervantes acerca de los útiles servicios que hacen á la república los que ejercen el honesto oficio de *corredores de oreja*.

**Un moscardón.** —Sentado junto á un amigo que jugaba al tresillo, se encontraba otro tan entusiasmado mirando las cartas, que llegó á interponer su cabeza entre ellas y el que las tenía en la mano. Aburrido el jugador de tanta pesadez, sacó el pañuelo como para limpiarse las narices y cojío las del miron, dándole un buen tiro, y diciéndole V. perdón, las había confundido con las

(26) que es tan vehemente y tan orgulloso?

—Mi hermano no se opondrá seriamente á ese proyecto. Ignoras tú el estorbo que soy para Enrique? —No has comprendido cuán cansado está de velar por una hermana joven de quien le alejan sin cesar sus deberes y las distracciones propias de su edad? —Se puede interpretar de otro modo la razones de sus cartas y de sus visitas? Ama la independencia y le pesa la responsabilidad de mi suerte... —Sí, si creíme; me permitiría sin escrúpulo escuchar los sentimientos de mi corazón. Si alguien ha de levantar la casa de Steinberg es él y no yo... —Proseguirá su brillante carrera y poco le importará que una mujer de su linaje se esconda con un nombre oscuro en un rincón desconocido del mundo. Si soy feliz, mi felicidad absolverá su conciencia de todo escrúpulo.

Magdalena reflexionó un momento; después meció la cabeza para expresar su incredulidad y se volvió á sentar sin decir palabra.

(27) que es tan orgulloso al que todo sucede

(28) Frantz se casará conmigo. Magdalena, y seremos felices.

Magdalena Reutner alzó los ojos y las manos al cielo.

Dios miel murmuró: —Me habeis dejado vivir tanto tiempo para ser aceptar á una Steinberg semejante porvenir!

Magdalena, dijo Whilemina con cierta impaciencia, olvidá por un momento el pasado y no mires más que la realidad presente. Pobre, sin amigos, gravosa á los demás y á mí misma estoy en el caso de rechazar á un hombre ideal y valeroso que me ha consagrado su amor? Frantz es instruido, no puede adquirir un nombre en las ciencias ó en las artes; sin ser rico goza de una fortuna independiente; se niega á explicar-se acerca de su familia; pero estoy segura de que es respectable. Nosotros vivimos oscuros, olvidados... —y le amo tanto!

La anciana estaba como helada de espanto, con los ojos fijos y atónitos. —Qué dirá monseñor, murmuró; él

mias. Si á esto se une que estuviera perdiendo, se comprende la lección.

**Majaderos.** Cinco jóvenes de Berlín hicieron últimamente la apuesta de no dormir en siete días, con la condición de que cada cual emplease los medios oportunos para permanecer despierto. La prueba comenzó el 29 de octubre. Pasaban la noche ocupados en bailar y tomar café; durante el día montaban á caballo y tiraban las armas, bebiendo una taza de café cada media hora. De los cinco jóvenes, uno ganó la apuesta, pero había engañecido veinties tres libras. Otros dos sucumplieron á la influencia del sueño al cabo de ciento treinta horas de vela; uno cayó enfermo de una inflamación al pecho, y el quinto se durmió un poco sobre su caballo, y al caer al suelo se rompió un brazo.

**Así me gustan.** —Hé aquí según Alfonso Kar, los principales adornos de una mujer aceptable.

El primer adorno de la mujer es la limpieza.

Montaigne dice, que para oler bien es preciso no oler á nada. No debe, pues, la mujer perfumarse.

Las mujeres griegas y romanas, no usaron el corsé, y sin embargo, sus cuerpos eran bellos y elegantes.

La mayor parte de las mujeres, que padecen del pecho, es por querer hacer dejado el talla por medio del corsé.

Muchas madres tienen la culpa de este asesinato, por la necia manía de ver á sus hijas transformadas en avispas.

Una mujer que tenga el cuerpo muy dejado es imperfecta.

Observad á la Venus de Médicis, que después de veinte siglos es el tipo mas perfecto de la mujer.

Hay mujeres que dan á luz hijos imperfectos porque el corsé les desgracia.

La mujer que se estime, no adoptará una moda que ofenda la desgracia y el pudor.

Que vuestro órgano esté en armonía con vuestra fortuna y el rango que se tiene en la sociedad.

Vestir sencillamente puede tacharse de de avaricia, demasiado lujo indica vanidad, despijarlo y falta de juicio.

No vistais de colores llamativos: es de mal gusto.

Sobre cargar un vestido de adornos en gran profusión es una ridiculéz.

La mujer debe vestir con gusto, sencillez y elegancia; se debe vestir segun la edad que se tenga, porque no hay nada mas ridículo que una vieja vestida de niña, y vice-versa.

Los jóvenes solteras deben vestir con mas sencillez que las casadas.

Para que una soltera encuentre marido, es necesario que mire con horror á las cachemiras y á las blondas, y con desprecio los brillantes y dijes de valor; á lo menos hasta que encuentre un marido rico.

**La gran ciudad futura.** —La ciudad de Nueva-York está destinada á ser lo que en lo antiguo fueron Babilonia, Ninive, Tebo y Tiro. La ciudad de Nueva-York, propiamente dicha, cuenta con un millón y pico de habitantes, e incluso los suburbios, con los cuales estará pronto unida por puentes colgantes de gigantescas proporciones, tiene una población, segun el censo, de 1.763.884 almas. En su bahía hay siempre de 600 á 800 buques de todas las naciones del mundo, sin contar con los buques costeros, y 600 vapores que cruzan en todas direcciones. El número de líneas de vapores correos que la ponen en comunicación con Liverpool, Glasgow, Londres, el Havre, Hamburgo y otros puertos de Europa; con la Habana, Veracruz, Nicáragua, el istmo de Panamá, el Brasil y demás puntos importantes de la América central y del Sur, asciende á 21 y á 44 el de las líneas de vapores costeros que de aquí salen para Filadelfia, Cabo May, Wilmington, Richmond, Charleston, Mobile, Nueva Orleans, Newport, Providence, Boston, Portland, etc., etc. En la ciudad de Nueva-York hay ya 16 ferrocarriles urbanos, que puestos en linea recta representan una extensión total de 143 leguas, porque todos ellos son débiles, y de ella parten además siete ferrocarriles generales, sin contar con 48 líneas telegráficas. En setiembre se inaugura otra línea de vapores correos que saldrán periódicamente para Venezuela, tocando en Puerto-Rico y Santo Tomás á la ida y á la vuelta. El cable que ha de unir á Nueva-York con Brest, será sumergido muy en breve. Proyectase ya establecer otra línea de vapores entre Lisboa y quizá á Cádiz. Ya está muy adelantada la construcción del gran ferrocarril de tres pisos, todo de hierro, que ha de cruzar la isla de estremo á

estremo desde la Batería hasta Kingsbridge. En Carmansville se están abriendo los cimientos para construir la torre de hierro de 390 pies de altura, y en cuya cúspide habrá un estanque de hierro también, y cuya capacidad será 5.000 galones, á fin de surtir de agua á todas las casas de la ciudad, incluyendo las de Murray Hill, y llevarla hasta los últimos pisos.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 20 de Diciembre de 1867, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Antonio Ravé, que tendrá efecto en el salón alto de la Diputación provincial á las 12 de su mañana.

### BIENES DEL CLERO.

Partido de Montoro. —Montoro.

**Finca urbana.** Mayor cuantía.

Núm. 915 de inventario y 575 de permutación. Las seis doceavas partes de un molino harinero, llamado de Fernando Alonso, situado en la margen izquierda del río Guadalquivir, término de Montoro, procedente del convento de monjas de las Dueñas de Córdoba, y linda á N. el arroyo del Castillo, á O. el río Guadalquivir, y á S. E. terrenos del Marqués de la Vega de Armijo: contiene casa-habitación del molino, llamada Casa del Molino, que se compone de varias habitaciones, que son: cocina, tres dormitorios, dos grandes cuadras, patios, cochera, gallinero y horno de pan cocer en la planta baja, teniendo además un entresuelo pequeño destinado á granero y pajá; su superficie es de 575 metros cuadrados, equivalentes á 687,88 varas. Casa llamada del Batán, separada de la anterior por un pequeño muro, se compone de una cocina grande y una cuadra: arroja una superficie de 117 metros cuadrados y 4 centímetros, equivalentes á 130,14 varas.

El molino harinero que tiene gruesos muros cubierto de bóveda de ladrillo que hay que reparar, tiene cuatro ruedas hidráulicas que ponen en movimiento las cuatro piedras: al lado derecho tiene una aceña con una piedra de pozo y al izquierdo un balan con sus mazos, rueda, norieta, etc. Las casas están en mediano estado, necesitando hacer ligeras reparaciones; hay entre las casas y la orilla del río un pequeño trozo de terreno que sirve de tendedero de paños. Está arrendado a don Juan Antonio Lopez Lara en 1257 escudos 816 milésimas, correspondiendo á la mitad que se enagenta 628 escudos 908 milésimas de renta anual, por los que ha sido capitalizado en 11,320 escudos 344 milésimas: s: ha sido tasado el todo de la finca por el Arquitecto de distrito de Montoro don Marian Lopez Sanchez en 35,862 escudos, y corresponden á la parte que se enagenta 17934 escudos, tipo para la subasta.

**Finca rústica.** Mayor cuantía.

Núm. 919 de inventario y 676 de permutación. Una suerte de tierra calma, situada en la campiña y términos de Morente y Bujalance, á media legua de esta última población, procedente del convento de Religiosas de Jesus Crucificado de Córdoba, y linda á N. terrenos del cortijo del Salad, del Exmo. Sr. Duque de Berwick y Alba, y plantaciones de olivo de casa-leja de D. Salvador de Castro Trillo, á E. plantonar de D. Juan Sotomayor, á S. vereda de Santa Lucia y á O. tierras del mismo cortijo del Salado, bajo cuyos límites se compone de 54 fanegas, equivalentes á 33 hectáreas, 3 áreas y 88 centímetros: no consta su arriendo; ha sido capitalizada por los 31 escudos 900 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 717 escudos 750 milésimas; tasado el arbollado en 518 escudos y el terreno en 280 escudos, hacen 798 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María del Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 2350 escudos y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo.

Núm. 741 (613 de inventario). Otra suerte de tierra poblada de encinar, charral y mata parda, conocida por la octava del tranco cuarto, de la anterior procedencia y término, y linda á N. suerte número 2, a L. linda divisoria del tranco cuarto, á S. suerte número 1, y á P. linda divisoria del tranco sexto: bajo cuyos límites se compone de 41 fanegas, equivalentes á 26 hectáreas, 40 reas y 82 centímetros: contiene 842 encinas y 210 chaparral: no consta su arriendo; ha sido capitalizada por los 22 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1332 escudos; tasado el arbollado en 905 escudos y el terreno en 574 escudos, hacen 1479 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María del Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 3400 escudos y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo.

Núm. 741 (614 d: inventario). Otra suerte de tierra poblada de encinar, charral y mata parda, conocida por la segunda del tranco quinto, de la anterior procedencia y término, y linda á N. suerte número 3, a L. linda divisoria del tranco cuarto, á S. suerte número 1, y á P. linda divisoria del tranco sexto: bajo cuyos límites se compone de 30 fanegas, equivalentes á 19 hectáreas, 32 reas y 31 centímetros: contiene 710 encinas y 138 chaparral: no consta su arriendo; ha sido capitalizada por los 46 escudos 900 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1055 escudos 250 milésimas; tasado el terreno en 420 escudos y el arbollado en 751 escudos 400 milésimas, hacen 1171 escudos 400 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María del Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 3000 escudos y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo.

Núm. 741 (615 de inventario). Otra suerte de tierra poblada de encinar, charral y mata parda, conocida por la tercera del tranco quinto, de la anterior procedencia y término, y linda á N. suerte número 4, a L. linda divisoria del tranco cuarto, á S. suerte número 2, y á P. linda divisoria del tranco sexto: bajo cuyos límites se compone de 30 fanegas, equivalentes á 19 hectáreas, 30 reas y 31 centímetros: contiene 510 encinas y 140 chaparral: no consta su arriendo; ha sido capitalizada por los 38 escudos 500 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 866 escudos 250 milésimas; tasado el terreno en 420 escudos y el arbollado

linda á N. suerte número 7, a L. linda divisoria del tranco segundo, á S. suerte número 5 y á P. linda divisoria del tranco cuarto: bajo cuyos límites se compone de 16 fanegas, equivalentes á 10 hectáreas, 30 áreas y 56 centímetros: contiene 412 encinas y 54 chaparral: no consta su arriendo; ha sido capitalizada por los 27 escudos 400 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 616 escudos 500 milésimas; tasado el arbollado en 428 escudos y el terreno en 235 escudos, hacen 684 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María del Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 1600 escudos, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo.

Núm. 741 (616 d: inventario). Otra suerte de tierra poblada de encinar, charral y mata parda, conocida por la octava del tranco tercero, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cerca del término de Pozoblanco, a L. linda divisoria del tranco quinto, á S. suerte número 6 y á P. linda divisoria del tranco sexto: bajo cuyos límites se compone de 12 fanegas, equivalentes á 7 hectáreas, 72 áreas y 92 centímetros: contiene 108 encinas y 36 chaparral: no consta su arriendo; ha sido capitalizada por los 11 escudos 300 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 233 escudos 750 milésimas; tasado el arbollado en 118 escudos 800 milésimas y el terreno en 163 escudos, hacen 286 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María del Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 900 escudos, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo.

Núm. 741 (617 de inventario). Otra suerte de tierra poblada de encinar, charral y mata parda, conocida por la primera del tranco sexto, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cerca del término de Pozoblanco, a L. linda divisoria del tranco quinto, á S. suerte número 7, y á P. linda divisoria del tranco sexto: bajo cuyos límites se compone de 12 fanegas, equivalentes á 7 hectáreas, 72 áreas y 92 centímetros: contiene 108 encinas y 36 chaparral: no consta su arriendo; ha sido capitalizada por los 11 escudos 300 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 233 escudos 750 milésimas; tasado el arbollado en 118 escudos 800 milésimas y el terreno en 163 escudos, hacen 286 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María del Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 900 escudos, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo.

Núm. 741 (618 de inventario). Otra suerte de tierra poblada de encinar, charral y mata parda, conocida por la segunda del tranco sexto, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cerca del término de Pozoblanco, a L. linda divisoria del tranco quinto, y Linda á S. suerte número 3, y á P. linda divisoria del tranco séptimo: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centímetros: contiene 180 encinas y 66 chaparral: no consta su arriendo; ha sido capitalizada por los 20 escudos 870 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 468 escudos; tasado el arbollado en 199 escudos 800 milésimas y el terreno en 320 escudos, hacen 519 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María del Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 2000 escudos, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo.

Núm. 741 (619 de inventario). Otra suerte de tierra poblada de encinar, charral y mata parda, conocida por la primera y única del tranco séptimo, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cercas del término de Pozoblanco, a L. linda divisoria del tranco sexto: y á S. y P. quinto de Morillas, bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centímetros: contiene 115 encinas y 46 chaparral: no consta su arriendo; ha sido capitalizada por los 16 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 334 escudos 600 milésimas; tasado el arbollado en 123 escudos 800 milésimas, y el terreno en 281 escudos, hacen 403 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María del Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 2000 escudos, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo.

Núm. 741 (620 de inventario). Otra suerte de tierra poblada de encinar, charral y mata parda, conocida por la primera y única del tranco séptimo, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cercas del término de Pozoblanco, a L. linda divisoria del tranco sexto: y á S. y P. quinto de Morillas, bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centímetros: contiene 115 encinas y 46 chaparral: no consta su arriendo; ha sido capitalizada por los 16 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 334 escudos 600 milésimas; tasado el arbollado en 123 escudos 800 milésimas, y el terreno en 281 escudos, hacen 403 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María del Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 2000 escudos, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo.

NÚM. 741 (621 de inventario). Otra suerte de tierra poblada de encinar, charral y mata parda, conocida por la primera y única del tranco séptimo, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cercas del término de Pozoblanco, a L. linda divisoria del tranco sexto: y á S. y P. quinto de Morillas, bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centímetros: contiene 115 encinas y 46 chaparral: no consta su arriendo; ha sido capitalizada por los 16 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 334 escudos 600 milésimas; tasado el arbollado en 123 escudos 800 milésimas, y el terreno en 281 escudos, hacen 403 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María del Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 2000 escudos, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo.

**NOTA.** Las nueve fincas que anteceden han sido tasadas por el agrimensor Don Juan Felipe Conde y el práctico D. Antonio Rondon.

Las mismas fincas tienen su servidumbre de dos varas de latitud por las lindes divisorias de los trances.

Advertencias y notas iguales á las ya publicadas.

A la vez que en esta capital se verifica otro remate en el mismo dia y hora en los partidos de Montoro y Pozoblanco, y en Madrid por lo respectivo á las fincas de mayor cuantía.

—que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieren interesararse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio

Córdoba 8 de Noviembre de 1867.

Comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Menéndez.

—Sexto dia de noviembre á la Purísima Concepción dedica á su titular en la Iglesia del Convento de Santa Ana, á las tres de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael Canales y Sanchez.

—Sexto dia de noviembre á la Purísima Concepción, en la Ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

—Los sacerdotes que gusten aplazar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia del Salvador, por el alma del Exmo. Sr. Duque de Tetuan,

(q. e. p. d.), recibirán el estipendio

## SECCION DE AVISOS.

## LA FLOR CUBANA.

Espendeduría de tabacos al por menor, calle Ambrósio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

En dicho establecimiento se ha recibido un abundante surtido de las mejores y mas acreditadas fábricas, obtenido con gran baja en sus precios; y deseoso el dueño de que sus numerosos consumidores disfruten de ella, se espenderán los tabacos á los precios siguientes.

**Cazadores.** — De calidad La Española, á 3 rs. uno. — De calidad flor fina, La Antequera, á 2 id. — De Argüelles, á 2 id. — Chicos de cabañas, á 12 cuartos, id.

**Brevas.** — Flor fina, de Arrigunana, á 3 rs. una. — De Partagas, á 19 cuartos, id. — De Cabañas, flor Brown, á 2 rs. id. — De Cabañas, flor superior, á 16 cuartos, id. — Reyna, de la Ingenuidad, á 15 id. — Chicas, flor No-me-olvides, á 10 id.

**Imperiales.** — De Cabañas y Carvajal, á 5 rs. uno. — De La Granadina, á 2 y medio id.

**Conchas.** — De Rio Hondo, superior, á 11 cuartos una. — De La Ritica, id. á 10 id.

**Cilindrados.** — Superiores, á 12 cuartos uno. — De La Madrileña, á 9 id.

**Regalia.** — Flor fina, de la Estrella fija, á 2 rs. uno. — Flor de la Reyna, á 12 cuartos, id. — Británica, superior, á 2 rs. id.

**Trabucos.** — Flor No-me-olvides, á 11 cuartos uno. — Flor fina, de Henri Clay, á 11 id. — Flor de la Ibérica, á 10 id.

**Especiales.** — De La Ritica, á 10 cuartos uno. — De la Ingenuidad, á 9 cuartos id.

**Entredia.** — Superior, No-me-olvides, á 9 cuartos, uno.

**Operas.** — De Mata y Garcia, á 10 cuartos uno. — De la Ritica, á 4 real id.

**Culebrinas.** — De Quevedo, á 9 cuartos, uno.

**Medianos.** — La Nicotiana, á 7 cuartos, uno.

**Entrecaicos.** — Flor, La Ingenuidad, á 1 real, uno.

**Picadura legítima superior.** — En cajas de cedro de la Madrileña, á 30 rs. libra.

— En id. de id. la Lealtad Española, á 32 id. — En latas de una libra y de media, las que se vendían á 32 rs. de la Lealtad Española se dan hoy á 30 id. — En papel prensado, paquetes de una libra de la Madrileña, á 28 id. — Id. id. de la Conchita, flor de la Vega, á 28 id. — Id. id. de la Lealtad Española, á 28 id. — Hay paquetes de medias libras de la Lealtad, que se dan á 14, id.

**Paquetillos de cigarros liados.** — De Rio Hondo, La Madrileña, la Lealtad Española, los que se espanden á 10 cuartos, se dan hoy á 1 real. — De las mismas fábricas, cigarros gruesos que se vendían á 15 cuartos se ceden hoy á 12 cuartos. — Con papel pectorial de varias clases, los que se vendían á 10 cuartos se dan por un real. — Paquetillos de Astrea, á 12 cuartos y otros á 7 idem. — Picadura de ebra de la Horadada, flor fina, á 35 rs. libra.

Comprando por valor de cien reales se hace una baja de 5 por 100.

## CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1868.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugerencia á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su Santoral por el Excmo. Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

## FUNDICION DE HIERRO de Los Sres. Portilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, est. amuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes:

**Molinos harineros.** Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozos desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, á precio conveniente. — **Prensas para aceituna.** sistema hidráulico, á distintos precios. Id. para id. sistema de basillo y molino, á id. id. id. para id. id. de palanca, á id. id. **Aparatos para prensa.** sistema de palanca, á id. id. **Norias.** Prenses para uvas a distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, id. id. Ruedas hidráulicas. **Gruesas.** Maquinillas para moler habas y semillas, á 400 rs. Balcones devarios dibujos, á 1 real y 50 cént. libra. Rejas de dibujos calados para ventanas, á idem id. **Cocinas económicas.** — Cancelas de hierro fundido y dulce, verjas de id. idem, cierres para cristales, columnas, candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, sofás de id. barandales para galerías, id. para pasamanos de escaleras, espirales de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas; todos estos artículos á precio convenicional. — **Hornillas** de todas clases. Carrillos para pozo. Espejos de todas clases. Azadas bien aceradas, á 3 rs. libra. Anafres. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. Empalmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almocrales de distintas clases. Tubería de hierro fundido de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

## BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1. Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en viela de bilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa e inglesa, desde 12 rs., docena hasta 36, según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento conveniente. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp. lib. y lit. del Diario de Córdoba, se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

## Indianas á 13 cuartos vara.

En el establecimiento de la Esmeralda, Ladrados 22, se ha recibido un bañero surtido.

También se encuentran en dicho establecimiento infinitos artículos á precios muy arreglados.

## SOMBRETERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA.

J. Renard, premiado con la

medalla de plata en la exposición de Paris.

Monsieur Juan Repetit, el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una extensión en lo su-

casivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benalmádena, en combinación entre sí y con otras

de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean dables para pro-

porcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena colección, calidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de sur-

tido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, hecha lo que el

público encuentra en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no

debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombre-

rería francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

## INDICADOR CORDOBES.

POR

D. Luis María Ramírez y las Casas Ibez.

Esta obra, sin duda una de las mejores, en su género, que se han publicado en España, ha tenido siempre una extraordinaria acogida, no solo entre los forasteros que visitan la capital, sino entre los cordobeses que desean conocer cuantas preciosas noticias contiene este libro. Hallándose en prensa la cuarta edición, y para satisfacer los deseos de muchos que quisieran adquirirlo por entregas, se publicará en esta forma. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 34, al modesto precio de UN REAL la entrega de diez y seis páginas en cuarto natural y de impresión clara y

## PEREZ HERMANOS,

constructores de prensas de todas clases, San Antonio, Sevilla.

Dedicados hace mucho tiempo á la construcción de PRENSAS PARA ACEITE, y habiendo estudiado este ramo de industria con el determinación que requiere, han conseguido perfeccionarlo considerablemente, conciliando la solidez con la ligereza del trabajo; y hemos aumentado los sistemas y tamaños de las prensas, para que estén al alcance de todas las fortunas; de este modo los cosecheros de pequeñas proporciones pueden beneficiar por si el fruto de sus propiedades. Como tenemos un exacto conocimiento de las vertientes que proporcionan las prensas para la extracción del aceite, tanto por su potencia y pequeño local que necesitan para su colocación, como por la productividad con que puede beneficiarse una cosecha por abundante que sea, las recomendamos más eficazmente á todos los que se dedican al cultivo del olivo, y muy particularmente los que lo hacen en grande escala, consejándoles la adquisición de las de mayor potencia para obtener todos los resultados que proporciona esta industria, evitando pérdidas considerables de aceites.

También recomendamos las calderas de hierro reformadas para los molinos, que se construyen en nuestras fábricas por su modesto precio, y que por su sistema de colocación se obtiene una grande economía de combustible.

En la misma se construyen máquinas de vapor, molinos harineros, norias, bombas, prensas y máquinas tipográficas, cancelas, ventanas, balcones, cierres y monturas de cristales, columnas, cañerías, fuentes, candelabros, canas, etc.

Sistemas de prensas que se construyen. — **Hidráulica.** — Del molinete. — De palanca. — De molinete con movimiento por caballería. — De dos bujías á la catalana. — Herrajes para prensas de toro.

## FOTOGRAFIA.

## DON JOSÉ GARCIA CORDOBA

Qulio del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos transparentes, lámootipos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Miniatas sobre marfil, peltre, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías según los últimos adelantos.

Se hacen retratos á caballo y á los señores que no lo tengan, se les facilita por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, con los precios de 30

pesetas.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO

PARA 1868.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

BOLOS ANTIGASTRALGICOS.

Numerosas experiencias han demostrado que este herbolario medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acidias y en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean éstas no dolorosas.

Se espenden en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo, núm. 37.

## Almanaque de los chistes para 1868.

Libro jocoso que debe comprar todo el mundo para desterrar el mal humor, compuesto y arrreglado por D. Carlos Palomera, ilustrado con multitud de caricaturas. Se venden en el despacho de este periódico, á 4 rs.

TURROS. Acaba de llegar á esta capital el acreditado turro de Gijón, de nívea y de yema, duro de Alicante, peladillas, aves y piñones de la misma procedencia; despacho en la posada de la Polla, por el pendidor Antonio Sirvent Miguel.

MATANZA. La hace D. R. el jueves próximo cinco del actual en su casa calle de los Saravias, núm. 3, de 20 rs. cebados por panadero, á los precios siguientes.

Cerro entero á 4 y medio rs. libra. Lomo, á 70 rs. arroba. — Manteca, á 80 id. — Pajarillas, á 54 id. — Jamones, á 10 — Huevos á 32 id.

CHOCOLATE DE ASTORGA.

En la calle de San Pablo, núm. 26, sigue escondiéndose á precios económicos el legítimo y superior chocolate de Astorga desde 5 á 12 reales libra. En el mismo establecimiento se venden mantecados y bizcochos de Astorga y otras variadas pastas propias para la estación de Pascuas.

MATAZAS. En la calle Arco-Real, núm. 4, se venden matazas al precio de cinco reales menos cuartillo, con peso los cerdos de 9 á 10 arrobas en canal. Al día siguiente de hacerse los pedidos se servirán puntualmente.

PERDIDA. En la tarde del sábado último se echaron unas gafas con su caja en el paseo de la Victoria, Tejares y calle del Gran Capitán. Se supone á la persona que las haya encontrado se sirva entregárlas en la redacción de este periódico, donde se manifestará quien es su dueño.

VENTA. Se vende un arco grande, una mesa de estupa con ule y bayeta, y varios baules, en la casa núm. 6 calle Carreteras.

VENTA. Se vende una caldera grande de cobre, propia para molinos de aceite, en la calle del Baño, núm. 2, en la misma casa se venden también cuadros pintados al óleo.

VENTA. Se vende una caldera grande de cobre, propia para molinos de aceite, en la calle del Baño, núm. 2, en la misma casa se venden también cuadros pintados al óleo.

VENTA. Se venden varas

hazas de pinar en Trasierra. Una llamada del camion de Córdoba, fundado con el Caño de Escarabita, huerta de Pino y tierras de D. José Cantuel. Otra nombrada del Llano de Arjona, linda con tierras de D. Benito de Mora.

D. José Cantuel y D. Francisco Granados. Otra nombrada Garbanzuelo, linda con tierras de las Srs. Padillas, D. Benito de Mora. Justo Molada y D. José Cantuel. Otra nombrada de la Viña, linda con tierras de D. José Cantuel, D. Manuel Baena y villa de don Socorro Fernández. — Un huerto, calle de Córdoba, linda con otro de D. Justo Molada y tierras de D. Justo Molada. — Otra en el cerro de San Cristóbal, linda con tierras de D. Justo Molada y D. José Cantuel. — Y otra en el Ballestón, linda con hazas de D. Manuel Baena, D. Francisco Granados y señoras Padillas. — En la escribanía de D. Sebastián Pedraza, calle Ambrosio de Morales, núm. 11, darán razón.

ALMONEADA. Se hace de un estrado y de varios muelles, en la casa en número que hace esquina á la plaza de los Carrillos y calle puerta del Osario.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día hasta el de San Juan próximo de la casa sin número, calle de la Puerta del Osario, esquina á la plaza de los Carrillos.

LECHE DE VACA. En el establecimiento situado en la calle Arco-Real, número 4, se suspende leche superior de vacas suizas, desde las primeras horas de la mañana hasta las ocho de la noche.

VENTA. Desde el día 30 del próximo mes de diciembre, se admitirán proposiciones para la enajenación de las fincas sitas en el término de la ciudad de Cabra, procedentes del caudal del distinto Marqués de la Gotoria. El administrador D. Juan del Real recibirá proposiciones en dicha ciudad, y D. Fernando Martel y Villavicencio en la ciudad de Beja.

AVISO AL PÚBLICO. Se halla en esta capital un maestro sevillano colchoner y embastidor. Se hacen colchones á la inglesa y col. honestas para camas de hierro.

También hay de venta lauca burda propia para colchones, á precios sumamente arrabiosos.

La persona que quiera utilizar sus servicios podrá avisar calle Ambrosio de Morales, núm. 2, barbería frente á la cuesta de Luján.

BAZAR DE CAMAS INGLESES. Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Luján.

500 CAMAS DE HIERRO